

PATRONATO DE LA
UNIVERSIDAD DE SONORA

TEL. 3-69-50

APARTADO POSTAL 106
HERMOSILLO, SON., MEX.

7-105

----- En la ciudad de Hermosillo, Sonora, a las diecisiete horas y quince minutos del día veintidós de enero de mil novecientos sesenta y cuatro se reunieron, previo citatorio, los señores, Lic. Ernesto Camou Jr., Roberto Rodríguez, Gustavo Mazón, Ing. Francisco García Quintanilla, Jesús Elías y Luis Carlos Soto, integrantes del Patronato de la Universidad de Sonora, con objeto de celebrar sesión ordinaria. Están presentes los señores Dr. Moisés Canale R., Rector de la Universidad de Sonora, y C.P. Agustín Caballero Wario, Auditor del Patronato, el Presidente declaró abierta la sesión sometiendo a la consideración de la Asamblea la siguiente Orden del Día que fué aprobada por unanimidad. I.- Lista de Asistencia. II.- Lectura del acta de la sesión anterior. III Lectura de la correspondencia recibida y despachada. IV.º Informe de Comisiones. V.- Informe de la Tesorería. VI.- Asuntos Generales. En seguida se dió lectura al acta de la sesión anterior la cual, después de haber sido puesta a la consideración de la Asamblea, fué aprobada por unanimidad. Se continuó con la lectura de la siguiente correspondencia despachada que fue acordada de enterados. 1.- Nota enviada al Sr. Jesús Alvarez, Velador de la Universidad de Sonora, informándole que se lamenta no poder resolver en forma favorable la solicitud que presenta de que se le conceda un préstamo de \$20,000.00 para comprar la casa donde vive. 2.- Nota enviada al Sr. Dr. Moisés Canale R., Rector de la Universidad, donde se le informa que se acordó comisionarlo para que, de acuerdo con su criterio y por no considerar costeable la reparación del guayin marca Chevrolet 1958 de la Escuela de Agricultura y Ganadería, se adquiera una nueva unidad para el servicio de esa Escuela. 3.- Nota enviada al Sr. Dr. Moisés Canale R. Rector de la Universidad, haciendo de su conocimiento, para los efectos consiguientes, que se aprobó el presupuesto del Sr. Sergio Lagarda Muñoz, por \$6,900.00 para la reparación del Guayin marca GMC 1962 de la Escuela de Agricultura y Ganadería. 4.- Nota enviada al Sr. Tesorero del Patronato haciendo de su conocimiento, para los efectos consiguientes, que se acordó que la cantidad de \$1,500.00 -Mil Quinientos Mensuales- concedida a la Asociación de Ex-alumnos sea pagada con cargo a la Partida VI-Complementaria -Otros Gastos y que se haga el traspaso correspondiente de los pagos que se han hecho por ese concepto con cargo a la Partida de Imprevistos. 5.- Nota enviada al Sr. Tesorero del Patronato informándole, para su conocimiento y efectos consiguientes, que se acordó que se cree un fondo fijo de caja en la Unidad Regional Norte de Sonora, de Santa Ana, Sonora, por la cantidad de \$1,000.00 que será acreditada mensualmente. 6.- Nota enviada al Sr. Tesorero del Patronato informándole, para su conocimiento y efectos consiguientes, que se ratificó el acuerdo tomado por la mayoría de los Patronos radicados en esta ciudad en el sentido de que se autoriza la cantidad de \$24,000.00 -Veinticuatro Mil Pesos- con cargo a la Partida VI-Complementaria, Otros Gastos, para la ferti-

PRESIDENTE:
LIC. ERNESTO CAMOU JR.

VICE-PRESIDENTE:
ROBERTO RODRIGUEZ

SECRETARIO:
GUSTAVO MAZON

PRO-SECRETARIO:
LUIS CARLOS SOTO

TESORERO:
JULIO ARAIZA MARTINEZ

PRO-TESORERO:
ALBERTO R. GUTIERREZ

COMISARIO:
ROBERTO ASTIAZARAN JR.

VOCALES:
CARLOS B. MALDONADO
FLORENCIO ZARAGOZA
EMILIANO CORELLA
ING. FRANCISCO GARCIA
QUINTANILLA
LUIS SALIDO
GONZALO GUERRERO ALMADA
JESUS ELIAS
DIRECTOR GENERAL DE
EDUC. PUBLICA DEL ESTADO

PATRONATO DE LA
UNIVERSIDAD DE SONORA

TEL. 3-69-50

APARTADO POSTAL 106
HERMOSILLO, SON., MEX.

- 2 -

PRESIDENTE:
LIC. ERNESTO CAMOU JR.

VICE-PRESIDENTE:
ROBERTO RODRIGUEZ

SECRETARIO:
GUSTAVO MAZON

PRO-SECRETARIO:
LUIS CARLOS SOTO

TESORERO:
JULIO ARAIZA MARTINEZ

PRO-TEORERO:
ALBERTO R. GUTIERREZ

COMISARIO:
ROBERTO ASTIAZARAN JR.

VOCALIS:
CARLOS B. MALDONADO
FLORENCIO ZARAGOZA
EMILIANO CORELLA
ING. FRANCISCO GARCIA
QUINTANILLA
LUIS SALIDO
GONZALO GUERRERO ALMADA
JESUS ELIAS
DIRECTOR GENERAL DE
EDUC. PUBLICA DEL ESTADO

lización del terreno preparado para la siembra comercial de trigo en el Campo de Experimentación Agrícola. 7.- Nota enviada al Sr. Tesorero del Patronato, haciendo de su conocimiento para los efectos consiguientes, que se ratificó el acuerdo que, por urgencia del caso, habían tomado varios integrantes del Patronato de que se autoriza la cantidad necesaria para la compra de 6,500 kilogramos de semilla de trigo de la variedad "Penjamo"62" al precio de \$1,500.00 tonelada para sembrar en el Campo de Investigación Agrícola de la Costa y 50 toneladas de Aquamonia para fertilizar el terreno para la siembra de ese trigo. 8.- Nota enviada al Sr. C.P. - Mariano Quihuis, E., Contralor del Patronato, informándole, para su conocimiento y efectos consiguientes, que se ha tomado debida nota de las adaptaciones, instalaciones y adquisición de mobiliario necesarios para las oficinas de la Tesorería y que se abriga el mejor propósito de atender esas necesidades, de ser posible, en el próximo período de vacaciones. 9.- Nota enviada al Sr. Tesorero del Patronato informándole, para su conocimiento y efectos consiguientes, que se acordó conceder como aguinaldo un mes de sueldo al personal administrativo, docente y de conservación de edificios y jardines y una semana a los trabajadores eventuales que figuran en Lista de Raya, todo con cargo a la Partida VI- Complementaria.- Otros Gastos. 10.- Nota enviada al Sr. C.P. Agustín Caballero Wario, Auditor del Patronato, transcribiéndole el escrito enviado por el Sr. C.P. Mariano Quihuis E., Contralor de este Organismo Universitario, donde solicita se le reconsidere la diferencia de su sueldo desde el mes de octubre de mil novecientos sesenta y dos al treinta y uno de agosto de mil novecientos sesenta y tres, dado que desempeñó las funciones de Contralor, con la súplica de que, después de hacer un estudio de lo solicitado haga saber la resolución que considere conveniente, si es posible, previo arreglo satisfactorio con el interesado. 11.- Nota enviada al Sr. Tesorero del Patronato de la Universidad de Sonora informándole, para su conocimiento y efectos consiguientes, que se acordó que el saldo de \$54,600.37 -Cincuenta y Cuatro Mil Seiscientos Pesos - Treinta y Siete Centavos- que quedó por ejercer del período anterior de la cantidad de \$85,000.00 -Ochenta y Cinco Mil Pesos- acordada para acondicionar y dotar de mobiliario al Departamento de Extensión Universitaria, sea pagada con cargo a Remanentes del Ejercicio Anterior, encareciéndosele que se haga la corrección necesaria en esa Partida. 12.- Nota enviada al Sr. Tesorero del Patronato de la Universidad de Sonora, haciendo de su conocimiento, para los efectos consiguientes, que se acordó que se facilite al Campo de Investigación Agrícola de la Costa de Hermosillo, un solo préstamo anual de \$150,000.00 -Ciento Cincuenta Mil Pesos- cantidad que deberá ser entregada a la Tesorería del Comité Directivo de dicho Campo para que la deposite en cuenta Bancaria para su manejo y que tomando en consideración que ya existe un --

PATRONATO DE LA
UNIVERSIDAD DE SONORA

TEL. 3-69-50

APARTADO POSTAL 106
HERMOSILLO, SON., MEX.

- 3 -

PRESIDENTE:
LIC. ERNESTO CAMOU JR.

VICE-PRESIDENTE:
ROBERTO RODRIGUEZ

SECRETARIO:
GUSTAVO MAZON

PRO-SECRETARIO:
LUIS CARLOS SOTO

TESORERO:
JULIO ARAIZA MARTINEZ

PRO-TESORERO:
ALBERTO R. GUTIERREZ

COMISARIO:
ROBERTO ASTIAZARAN JR.

VOCALES:
CARLOS B. MALDONADO
FLORENCIO ZARAGOZA
EMILIANO CORELLA
ING. FRANCISCO GARCIA
QUINTANILLA
LUIS SALIOO
GONZALO GUERRERO ALMADA
JESUS ELIAS
DIRECTOR GENERAL DE
E.O.U.C. PUBLICA DEL ESTADO

saldo a cargo de ese Campo que se complete la cantidad mencionada. 13.- Nota enviada al Sr. Tesorero del Patronato de la Universidad de Sonora, informándole, para su conocimiento y efectos consiguientes, que se acordó que de la -- Partida VI- Complementaria.- Para Otros Gastos, se destine, la suma de \$80,000.00 -Ochenta Mil Pesos- para que sean invertidos \$30,000.00 -Treinta Mil Pesos- en equipo de Laboratorios y \$50,000.00 -Cincuenta Mil Pesos- en equipo de Operaciones Unitarias de la Escuela de Ciencias Químicas.- 14.- Nota enviada al Sr. Tesorero del Patronato de la Universidad de Sonora, comunicándole para su conocimiento y efectos consiguientes, que se ratificó el acuerdo de que no se concede ningún préstamo o anticipo de sueldos a los empleados y trabajadores de esta Universidad sin autorización previa del Patronato y en casos urgentes, debidamente comprobados, que la Rectoría puede autorizar un anticipo hasta por un mes de sueldo. 15.- Nota enviada al Sr. Tesorero del Patronato, informándole, para su conocimiento y efectos consiguientes, que se acordó que los empleados que manejan fondos de esta Institución otorguen una fianza cuyo monto será determinado por el estudio correspondiente que haga la compañía de fianzas que mas convenga, supervisado y recomendado por el Rector y aceptado por el Tesorero. 16.- Nota enviada a los integrantes del Patronato citándolos para esta reunión. 17.- Nota enviada al Sr. C.P. Agustín Caballero Wario, Auditor del Patronato, informándole el día y la hora en que se celebraría esta reunión, Se continuó con la lectura de la correspondencia recibida que -- fué acordada en la forma siguiente: 1.- Oficio No. 41 enviado por el Sr. Ing. Víctor Bravo Ahuja, Subsecretario de Enseñanza Técnica y Superior de la Secretaría de Educación Pública, al Sr. Dr. Moisés Canale R., Rector de la Universidad de Sonora, fechado el día 14 del presente mes, informándole que por instrucciones del Sr. Secretario de Educación Pública, hace de su conocimiento que el Sr. Presidente de la República acordó consolidar los diversos subsidios concedidos a esta Universidad en el año próximo pasado por la suma de \$2,525.000.00 -Dos Millones Quinientos Veinticinco Mil Pesos- en un solo subsidio ordinario por la misma cantidad y que por lo que respecta al subsidio -- extraordinario el Sr. Secretario le comunicará la suma -- aprobada, así como las normas para su aplicación. Se motivó un interesante cambio de impresiones donde se hicieron los mejores comentarios en relación con esta ayuda que se recibe el Gobierno Federal. 2.- Oficio No. 113 del Sr. Dr. Jaime Torres Bodet, Secretario de Educación Pública, dirigido al Sr. Dr. Moisés Canale R., Rector de esta Universidad, comunicándole que en acuerdo reciente el Sr. Presidente de la República acordó autorizar, por este año para esta Universidad, un subsidio extraordinario de \$2,000.000.00 -Dos Millones de Pesos- a fin de ayudar a la realización -

PATRONATO DE LA
UNIVERSIDAD DE SONORA

TEL. 3-69-50

APARTADO POSTAL 106
HERMOSILLO, SON., MEX.

- 4 -

PRESIDENTE:
LIC. ERNESTO CAMOU JR.

VICE-PRESIDENTE:
ROBERTO RODRIGUEZ

SECRETARIO:
GUSTAVO MAZON

PRD-SECRETARIO:
LUIS CARLOS SOTO

TESORERO:
JULIO ARAIZA MARTINEZ

PRD-TESORERO:
ALBERTO R. GUTIERREZ

COMISARIO:
ROBERTO ASTIAZARAN JR.

VOCALES:
CARLOS B. MALDONADO
FLORENCIO ZARAGOZA
EMILIANO CORELLA
ING. FRANCISCO GARCIA
QUINTANILLA
LUIS SALIDO
GONZALO GUERRERO ALMADA
JESUS ELIAS
DIRECTOR GENERAL DE
EDUC. PUBLICA DEL ESTADO

de los programas que sean aprobados al efecto y agradeciendo que se presente al Sr. Subsecretario de Enseñanzas Técnicas y Superior el programa que la Universidad de Sonora estime conveniente para el mejor aprovechamiento del mencionado Subsidio Extraordinario. Después de considerar el gran beneficio que recibe la Institución con este subsidio se acordó que la Rectoría de esta Universidad exprese al Sr. Secretario de Educación Pública el sincero agradecimiento de esta Casa de Estudios por la cooperación que le ha brindado y que, en el menor tiempo que sea posible, se envíe el programa que exprese el aprovechamiento que se dará al mencionado Subsidio de acuerdo con las disposiciones presentadas por la Subsecretaría de Enseñanzas Técnica y Superior. 3.- Nota enviada al Sr. Dr. Moisés Canale R., Rector de la Universidad de Sonora, por el Sr. Lic. Alfonso Ortega Martínez, Secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior, haciendo de su conocimiento que el Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas está tramitando un subsidio específico por la cantidad de \$1,085,000.00 -Un Millón Ochenta y Cinco Mil Pesos- para la construcción de la Escuela Preparatoria, en Magdalena, Sonora, e informando que por un error administrativo dicho Comité envió a la Rectoría de esta Universidad un cheque por la cantidad de \$50,000.00 -Cincuenta Mil Pesos- que corresponde al último pago del subsidio específico para la Universidad Autónoma de B. Cfa. y solicita que para evitar trámites que tardarían mucho tiempo se envíe esa cantidad al Sr. Dr. Santos Silva Cota, Rector de la Universidad Autónoma de Baja California, previa la firma de recibo correspondiente y que avise, al CAPFCE, de la Ciudad de México, que ha recibido de conformidad esa suma. 4.- Copia de la nota que el Sr. Francisco R. Seldner, Delegado Adjunto del Patronato, envió al Tesorero informándole que se había recibido del Comité Administrativo del programa federal de Construcción de Escuelas, el cheque por la cantidad de \$50,000.00 -Cincuenta Mil Pesos- para aplicar específicamente a la compra de mobiliario. Se hizo la aclaración que esa cantidad es la que corresponde a la Universidad Autónoma de Baja California, la que debe ser enviada en el menor tiempo posible, recabándose los documentos correspondientes. 5.- Nota enviada por el Sr. Dr. Moisés Canale R. Presidente del Comité Directivo del Campo de Investigación Agrícola, informando para su conocimiento y efectos consiguientes, que el Comité Directivo de dicho Campo quedó integrado de la manera siguiente: Presidente -- Dr. Moisés Canale R., Vicepresidente, Emiliano Corella, Secretario, Ing. Alberto Covarrubias, Tesorero Ing. Roberto Copado y Protesorero Gustavo Mazón, y que, por considerarlo conveniente se nombró un Comité de Vigilancia integrado por los señores Eugenio Hernández y Francisco Lohr, Representantes Suplentes de la Asociación de Agricultores del Norte de Sonora. Después de un breve cambio de impresiones se acordó

PATRONATO DE LA
UNIVERSIDAD DE SONORA

TEL. 3-69-50

APARTADO POSTAL 106
HERMOSILLO, SON., MEX.

- 5 -

PRESIDENTE:
LIC. ERNESTO CAMOU JR.

VICE-PRESIDENTE:
ROBERTO RODRIGUEZ

SECRETARIO:
GUSTAVO MAZON

PRO-SECRETARIO:
LUIS CARLOS SOTO

TESORERO:
JULIO ARAIZA MARTINEZ

PRO-TESORERO:
ALBERTO R. GUTIERREZ

COMISARIO:
ROBERTO ASTIAZARAN JR.

VOCALES:
CARLOS B. MALDONADO
FLORENCIO ZARAGOZA
EMILIANO CORELLA
ING. FRANCISCO GARCIA
QUINTANILLA
LUIS SALIDO
GONZALO GUERRERO ALMADA
JESUS ELIAS
DIRECTOR GENERAL DE
EDUC. PUBLICA DEL ESTADO

de enterados y que se les desean los mejores éxitos . 6.- Co-
pia del aviso de crédito de la Tesorería de este Patronato-
a nombre de Volkart Hermanos, S.A.de C.V., de esta ciudad,-
por su envío mediante cheque No. 1478 del Banco Nacional de
México, S.A., a favor de la Tesorería del Patronato, la su-
ma de \$144,565.67 -Ciento Cuarenta y Cuatro Mil Quinientos-
Sesenta y Cinco Pesos Sesenta y Siete Centavos- en pago de-
61,465 kilogramos de algodón. Se motivó un prolongado cam-
bio de impresiones donde se hicieron algunas consideracio-
nes acerca de la cantidad que el mencionado campo estaba --
deudando a la Tesorería de esta Institución y de los ingre-
sos y egresos que se han presentado en los últimos meses y,
como no fué posible determinar en forma clara el estado eco-
nómico en que se encuentra dicho Campo, se acordó que el Sr.
C.P. Agustín Caballero W., Auditor del Patronato, haga un -
estudio que permita determinar en forma clara la situación-
actual, en el aspecto económico, en que se encuentra dicho-
campo. 7.- Nota enviada por el Sr. Jesús Bustamante V., Ge-
rente Local de la Comisión Federal de Electricidad, recordan-
do el Memorándum No. 5409/1220 de fecha 29 de noviembre del
año próximo pasado, en el que gestiona el pago de la canti-
dad de \$63,347.20 -Sesenta y Tres Mil Trescientos Cuarenta-
y Siete Pesos Veinte Centavos- importe del adeudo que existe
por energía eléctrica dejada de cobrar en el servicio --
que proporcionan al edificio de la Biblioteca y Museo. Des-
pués de algunas consideraciones se acordó que se pague dicha
cantidad gestionando previamente ante el Sr. Carlos Lafon-
taine, Tesorero General del Estado, la cantidad de - - - -
\$12,394.02 -Doce Mil Trescientos Noventa y Cuatro Pesos Dos
Centavos-, que, como lo indica en su Oficio No. 31-06367 de
la Tesorería General del Estado, está a cargo de esa Oficina,
8.- Copia de la nota que el Sr. Dr. Moisés Canale R., -
Rector de la Universidad, envió al Sr. Francisco R. Seld-
ner, Delegado Adjunto del Patronato, informándoles para su-
conocimiento y efectos consiguientes, que la Compañía Paname-
ricana de México entregó el cheque No. 65016, contra el Ban-
co de Londres y México, S.A., por la cantidad de \$10,420.00
-Diez Mil Cuatrocientos Veinte Pesos- producto de la póliza
del seguro de vida que el Sr. Don Antonio Valdez Corbalá --
tenía como beneficiaria a esta Institución. Se acordó de en-
terados y que se acceda a lo solicitado por el Sr. Rector.-
9.- Oficio No. 34-108 del Sr. Ing. Jesús Lizárraga García,-
Secretario encargado de la Dirección de la Escuela de Agri-
cultura y Ganadería, informando que las personas que han --
venido laborando en el Campo Agrícola de la Costa de Hermo-
sillo no gozaron del beneficio del aguinaldo que se acordó-
para los trabajadores y maestros de esta Institución y que-
considerando de justicia que también las personas menciona-
das gocen de ese beneficio, solicita se tomen los acuerdos-
correspondientes. Puesto a la consideración de la Asamblea-
se acordó que ese Oficio se transcriba al Comité Directivo-

PATRONATO DE LA
UNIVERSIDAD DE SONORA

TEL. 3-69-50

APARTADO POSTAL 106
HERMOSILLO, SON., MEX.

- 6 -

PRESIDENTE:
LIC. ERNESTO CAMOU JR.

VICE-PRESIDENTE:
ROBERTO RODRIGUEZ

SECRETARIO:
GUSTAVO MAZON

PRO-SECRETARIO:
LUIS CARLOS SOTO

TESORERO:
JULIO ARAIZA MARTINEZ

PRO-TESORERO:
ALBERTO R. GUTIERREZ

COMISARIO:
ROBERTO ASTIAZARAN JR.

VOCALLES:
CARLOS B. MALDONADO
FLORENCIO ZARAGOZA
EMILIANO CORELLA
ING. FRANCISCO GARCIA
QUINTANILLA
LUIS SALIDO
GONZALO GUERRERO ALMADA
JESUS ELIAS
DIRECTOR GENERAL DE
EDUC. PUBLICA DEL ESTADO

del Campo de Investigaciones Agrícolas de la Costa de Hermosillo para su conocimiento y efectos consiguientes ya que -- esos trabajadores dependen de ese organismo. 10.- Nota enviada por los Sres. Jorge Sáenz Félix y Héctor Vásquez del Mercado, Presidente y Secretario, respectivamente, de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Sonora, donde solicitan un donativo que venga a solventar las necesidades económicas actuales de esa Federación. Estudiantil. Puesto a la consideración de la Asamblea se acordó que los mencionados dirigentes estudiantiles celebren una entrevista con el Sr. Rector para que le hagan saber cuales son esas necesidades y de una manera más precisa determinen la cooperación que desean de este Organismo Universitario. 11.- Nota del Sr. Carlos S. Lafontaine, Tesorero General del Estado, haciendo ver que este Organismo Universitario en sesión celebrada el día 15 de noviembre de 1961 acordó que el cargo de Contralor de la Universidad de Sonora que venía desempeñando continuará -- por seguir como tal y asesor de la misma y que, por no haber desaparecido los motivos por los cuales se le concedió esa gracia, suplica que continúe por dos años más. Puesto a la consideración de la Asamblea, después de un prolongado cambio de impresiones, se acordó dejar el asunto pendiente de resolución para la próxima reunión, con el propósito de estudiar la solicitud en forma más detenida. 12.- Oficio No. 218 enviado por el Sr. Lic. Alfonso Castellanos Idiáquez, Director de la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales, al Sr. Rector de la Universidad, expresando las necesidades que se presentan en la Biblioteca de esa Escuela en relación con el mobiliario y obras de consulta para los alumnos., que el Jefe de Compras y Proveeduría le informó que la Partida de Mobiliario estaba agotada y que en la de Bibliotecas solo -- hay un fondo disponible de \$10,421.50; y que el Consejo Técnico al emitir su opinión en relación con el proyecto del -- Presupuesto, por su conducto suplicó a la Rectoría que se -- considerara la Partida de Maestros de Carrera pero con facultades de aplicarla a Biblioteca, mobiliario y conferencistas, en caso de no usarla para sus fines y que, como ya existe un precedente a este respecto, del año escolar anterior, con base en ese precedente y en la necesidad imperiosa de nutrir la Biblioteca de lo necesario para la mayor eficacia de la enseñanza superior, suplica se sirva autorizar o gestione ante quien corresponda la autorización para que las partidas IV-4 y 15 del Presupuesto Vigente de esa Escuela sean empleadas en gastos de biblioteca, mobiliario y conferencistas. -- Después de una serie de comentarios y de considerar lo dispuesto por el Artículo 49 reformado de la Ley de Enseñanza Universitaria, donde se expresa que la asignación de Partidas fija el límite de las erogaciones, no son transferibles, ni el Presupuesto puede ser objeto de modificaciones, se acordó que no es posible acceder a lo solicitado. 13.- Copia -- del Oficio No. 509 que el Sr. Rector de la Universidad envió al Sr. Lic. Alfonso Castellanos Idiáquez, Director de la

PATRONATO DE LA
UNIVERSIDAD DE SONORA

TEL. 3-69-50

APARTADO POSTAL 106
HERMOSILLO, SON., MEX.

- 7 -

Escuela de Derecho y Ciencias Sociales, refiriéndose al Oficio No. 214 que la Dirección de dicha Escuela envió al Departamento de Proveduría el 20 de diciembre próximo pasado y en el que solicita la compra a la Casa Ediar Editores Mexicana, S.A., un lote de libros de la Biblioteca de Derecho y Ciencias Sociales por el valor de \$17,451.85, expresando que se incurrió en la irregularidad administrativa de entregar personalmente el pedido al agente de la propia Casa Editora para que él hiciera las gestiones correspondientes ante la oficina de Proveduría y además, que dicho pedido fué elaborado ya en período de vacaciones de invierno, y que el agente referido tramitó en definitiva ese pedido a la Casa Editorial, la que a su vez ya lo ha facturado y presentado para su cobro; que al considerar la partida destinada para la Biblioteca hasta el momento sólo hay disponible la cantidad de \$9,346.25, por lo que el pedido de referencia sobregiraría a esa Partida en \$8,105.60 y que, por tal motivo y tomando en consideración lo dispuesto por el Patronato dicho pedido no podrá atenderse hasta ser cubierto como máxima la cantidad disponible hasta el presente y será hasta el año próximo que podrán ser adquiridos los volúmenes restantes, notificándole lo anterior para que se sirva hacer la selección de los libros que a su juicio merezca ser, dentro del mencionado margen económico, adquiridos por el momento. Puesto a la consideración de la Asamblea se aprobó la determinación tomada por la Rectoría. 14.- Oficio No 11-00415 de la Secretaría de Hacienda de la Secretaría General de Gobierno, fechada el día 20 del presente mes, dirigida al Sr. Tesorero General del Estado, con copia para la Rectoría de esta Universidad, donde informa que con efectos a partir del mes en curso, le autoriza para cubrir, en favor del Patronato de la Universidad de Sonora, en la proporción que corresponde, por subsidio anual de \$250,000.00 con cargo a la Partida No. 310119-2 Dependencia 19, Dirección General de Educación, del Presupuesto de Egresos vigente, para el sostenimiento del Museo y Biblioteca del Estado adscrite a la propia Universidad, Puesto a la consideración de la Asamblea se acordó de enterados y se presentó el proyecto de presupuesto elaborado por el Sr. Fernando Pesqueira, Director del Museo, formulado de acuerdo con el Subsidio que concede el Gobierno del Estado para su sostenimiento. Después de un cambio de impresiones se acordó que se modifique el Presupuesto destinado a la Biblioteca y Museo en los términos que lo determine el Sr. Auditor, después de hacer el reajuste y las modificaciones que considere necesarias a la Partida I-General M, Biblioteca y Museo- de acuerdo con el proyecto presentado-. 15.- Nota del Sr. C.F. Heriberto Aja C. solicitando que en el nuevo edificio para la Escuela de Contabilidad y Administración se hagan las instalaciones necesarias para la intercomunicación de algunas de las dependencias de dicha Escuela. Puesto a la

PRESIDENTE:
LIC. ERNESTO CAMOU JR.

VICE-PRESIDENTE:
ROBERTO RODRIGUEZ

SECRETARIO:
GUSTAVO MAZON

PRO-SECRETARIO:
LUIS CARLOS SOTO

TESORERO:
JULIO ARAIZA MARTINEZ

PRO-TESORERO:
ALBERTO R. GUTIERREZ

COMISARIO:
ROBERTO ASTIAZARAN JR.

VOCALES:
CARLOS B. MALDONADO
FLORENCIO ZARAGOZA
EMILIANO CORELLA
ING. FRANCISCO GARCIA
QUINTANILLA
LUIS SALIDO
GONZALO GUERRERO ALMADA
JESUS ELIAS
DIRECTOR GENERAL DE
EDUC. PUBLICA DEL ESTADO

PATRONATO DE LA
UNIVERSIDAD DE SONORA

TEL. 3-69-50

APARTADO POSTAL 106
HERMOSILLO, SON., MEX.

- 8 -

consideración de la Asamblea se acordó que se turne a la ---
Comisión de Construcciones para su estudio y resolución. ---
16.- Poesupuesto presentado para instalación- de aparatos---
de intercomunicación en el edificio de la Escuela de Derecho
y Ciencias Sociales. Puesto a la consideración de la Asam---
blea se acordó que se turne a la Comisión de Construcciones-
para su resolución. Como algunos de los Patronos tenían algu
nos compromisos pendientes se dió por terminada la reunión,-
siendo las veinte horas y quince minutos , levantándose para
constancia la presente acta que firman de conformidad.

PRESIDENTE:

LIC. ERNESTO CAMOU JR.

VICE-PRESIDENTE:

ROBERTO RODRIGUEZ

SECRETARIO:

GUSTAVO MAZON

PRO-SECRETARIO:

LUIS CARLOS SOTO

TESORERO:

JULIO ARAIZA MARTINEZ

PRO-TESORERO:

ALBERTO R. GUTIERREZ

COMISARIO:

ROBERTO ASTIAZARAN JR.

VOCALES:

CARLOS B. MALDONADO

FLORENCIO ZARAGOZA

EMILIANO CORELLA

ING. FRANCISCO GARCIA
QUINTANILLA

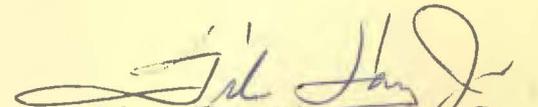
LUIS SALIDO

GONZALO GUERRERO ALMADA

JESUS ELIAS

DIRECTOR GENERAL DE
EDUC. PUBLICA DEL ESTADO

EL PRESIDENTE:


Lic. Ernesto Camou Jr.

EL SECRETARIO,


Gustavo Mazon.